

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Correspondiente al día 27 de Junio de 1931

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

PRESIDENCIA

Habilitaciones conferidas a favor de los señores funcionarios públicos que a continuación se expresan para dar fe de los actos y operaciones relacionados con las elecciones Diputados a Cortes, convocadas para el 28 de los corrientes, y que se otorgan en virtud petición candidato don Isidoro Vergara Castrillón:

Don Angel Alonso Aguirre, Abogado y funcionario del cuerpo Administrativo de Hacienda, para el partido judicial de Medina de Rioseco, secciones de todos los pueblos que comprende dicho partido.

Don Jaime Alberto Gil Albert, Abogado Fiscal Audiencia territorial de Valladolid para todas las secciones que comprenden los pueblos del partido judicial de Olmedo.

Don Vicente Guilarte González, Catedrático de Facultad de Derecho, para todas las secciones de los pueblos que comprenden los partidos judiciales de Nava del Rey y Tordesillas.

Don Carlos Barrio y Marcos, Abogado, Interventor de Hacienda de Valladolid, para todas las secciones que comprenden los pueblos del partido judicial de Villalón.

Don Rodrigo R. Campomanes, Abogado, Jefe de Negociado de Hacienda, para todas las secciones que comprenden los pueblos del partido judicial de Peñafiel.

A petición del Candidato don Eduardo López Pérez:

Don Adolfo Miaja Muela, Profesor de la Facultad de Derecho de esta Universidad, para todas las secciones de los pueblos que comprende el partido judicial de Mota del Marqués.

Don Luis Valdés Calamita, Abogado y funcionario del Cuerpo de Secretarios de Administración, para todas las secciones de los pueblos que comprenden los partidos judiciales de Peñafiel y Valoria la Buena.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de lo determinado en el Reglamento Notarial vigente.

Valladolid, 26 de Junio de 1931.

MIGUEL SANJUAN

